

NOMBRAMIENTO

Fecha de Otorgamiento 30 de Marzo del 2007
Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

19553

Ref. 7610-5-81

Señor Doctor
Federico José Chiriboga Vásconez
Presente.-

De mis consideraciones:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el 30 de Marzo del 2007 resolvió elegir a usted, por un período de un año, para el cargo de Vicepresidente de la compañía; cargo para el cual ha sido usted elegido, y me autorizo para otorgar este nombramiento.
2. El Vicepresidente ejercerá las funciones establecidas en los estatutos y sus facultades constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 6 de Mayo de 1981, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 20 de Julio de 1981.

Atentamente,

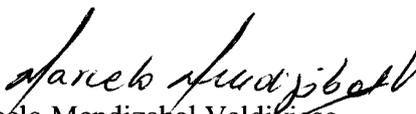

Marcelo Mendizabal Valdivieso
Gerente General

ACEPTACION: Acepto el cargo de Vicepresidente de JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007


Federico José Chiriboga Vásconez
C.I. # 170196669-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Av.de las Américas frente al Terminal de Avionetas
Telf.: 2280-777

RAZON: Certifico que el señor Doctor Federico Chiriboga Vásconez aceptó el nombramiento que antecede.


Marcelo Mendizabal Valdivieso
Gerente General

NUMERO Y FECHA DE INSCRIPCION DEL ANTERIOR NOMBRAMIENTO

Inscrito a Foja 74,856 del Registro Mercantil No. 13.894 en Guayaquil el 20 de Julio del 2006.

NUMERO DE REPERTORIO: 39.280
FECHA DE REPERTORIO: 08/ago/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Agosto del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía
JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A., a favor de **FEDERICO JOSE
CHIRIBOGA VASCONEZ**, a foja **92.472**, Registro Mercantil número
16.562.

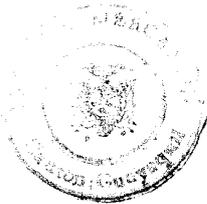
ORDEN: 39280



S

REVISADO POR:

b



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA